

**REDACCION**  
Calle del Conde de Rius, (antes  
Hospital), 28, entresuelo  
esquina á la Rambla de San Juan

**ADMINISTRACION**  
En el mismo piso que ocupa la Re-  
dacción.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Ad-  
ministrador.

# LA OPINIÓN

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.

Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

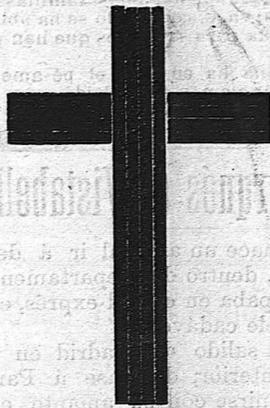
**DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS**

**TELÉFONO NÚM. 13**

Año XXVI.

TARRAGONA: Martes 18 de Diciembre de 1900

Núm. 292



**EL EXCMO. SR.**

# MARQUÉS DE VISTABELLA

**SENADOR POR LA PROVINCIA DE TARRAGONA**

**FALLECIO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1899**

**Q. E. G. E.**

Mañana, á las once, en la iglesia de la Casa de Beneficencia, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma.

Sus amigos y la Redacción del periódico **LA OPINION**, al invitar á cuantos quieran tributar un recuerdo á la memoria de aquel ilustre prócer, les agradecerán la asistencia á aquel acto piadoso, rogándoles se sirvan encomendarle á Dios.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE**

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCUFÍ y MIRAMIELL.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.
SANTOS DE MAÑANA.—San Nemesio, mr. y Santa Fausta, vg. y mr.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth.

CULTOS
Huérfanos.—En la capilla de este establecimiento se celebrará la fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza con misas rezadas desde las seis á las ocho; y por la tarde, á las cinco, se cantará el Santo Rosario y la Salve.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Hoy continúa en la iglesia del Sagrado Corazón un solemne octavario á Jesús Sacramentado. Por la mañana S. D. M. se pondrá de manifiesto á las diez, se cantará la misa mayor á las once y se reservará á las doce. Por la tarde, se descubrirá á las cuatro y media; á las cinco y media se cantará el Seráfico trisagio, seguirán los ejercicios del octavario, sermón á cargo del elocuente orador Rdo. P. Celestino Matas de la Compañía de Jesús, y se concluirá con el salmo Credidi, el himno Pange lingua y reserva.



¡A buena hora!...

El rey de Suecia Carlos XII, uno de los mayores capitanes que registra la Historia, quien midió, y acaso fué el único que pudo hacerlo, sus armas con el gran Czar de Rusia Pedro I, sabido es que era hombre que mas fiaba á su suerte y á sus palabras que á la fuerza de sus soldados, con ser ésta mucha. Hallándose a unas tres leguas de Dresde, en cuya población se encontraba el soberano de Polonia que él había destronado, tuvo el valor y la sangre fría suficientes para dejar acampado á su ejército y presentarse en la regía morada del depuesto, cuando éste menos lo esperaba, y sin más escorta que cinco oficiales de su guardia. Trás de no muy breve conversación en la que Carlos XII hizo gala de bromista como sino se ventilaron los asuntos de una nación entera y hasta la vida de dos reyes, pidió de comer y de beber, siendo servido oportunamente. Después de hacer esto con cierta calma, al reunirse con sus cinco caballeros que le censuraban por el riesgo que había corrido al entregarse solo y de aquella suerte, les dijo: —Ahora vereis como se quedan del berando acerca de lo que debían haber hecho conmigo. (Prohibida la reproducción)

18 de Diciembre.

DESDE LA CORTE

16 de Diciembre.
En el tren express de Barcelona han llegado esta mañana á Madrid D. Carlos de Borbón y el Marqués de Rufano, enviado por el Conde de Caserta con la misión de presentar á S. M. la Reina Regente la carta en la que el conde formula la petición de la mano de S. A. R. la princesa de Asturias para su hijo don Carlos. Los ilustres viajeros se han dirigido desde la estación de ferro carril al palacio que habita en esta corte el duque de Calabria. Momentos antes de las once se han presentado aquéllos en el regio Alcázar, y el marqués de Rufano ha hecho entrega á S. M. la Reina del documento de que era portador. S. M. la Reina ha significado al marqués la complacencia que tenía en acceder á la petición, añadiendo que daría cuenta de ella al gobierno. S. M. la Reina Regente ha comunicado al general Azcárraga la petición de la mano de S. A. la princesa de Asturias, indicándole al mismo tiempo la conveniencia de que se reuniera el Consejo de ministros para dar cuenta del fausto suceso. El general, antes de reunirse en Consejo extraordinario bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha comunicado á la princesa las noticias que ante ceden por medio de la siguiente nota oficial: El príncipe D. Carlos de Borbón, acompañado del marqués de Rufano, ha llegado á Madrid esta mañana y traído á S. M. la Reina Regente una carta del conde de Caserta, en la cual pide para su hijo D. Carlos de Borbón la mano de la princesa de Asturias, cuyas virtudes ensalza, esperando confidencialmente que este matrimonio le de

estrechar los lazos que afortunadamente unen á ambas familias y contribuir al bienestar de la Monarquía y de la nación española. El general Azcárraga, cumpliendo los deseos de S. M. la Reina Regente, ha convocado á los ministros, y a las dos de la tarde, se han reunido estos en el regio Alcázar bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente. La augusta Señora ha dado cuenta á los ministros, de la carta de petición de la mano de la princesa de Asturias. Inmediatamente el presidente del Consejo ha leído el Mensaje en que se da parte á las Cortes del proyectado enlace, documento que ha sido aprobado sin modificación alguna. Los ministros han felicitado á S. M. la Reina Regente y á S. A. la princesa de Asturias y á las tres y media de la tarde han salido de Palacio. El mensaje, según versón autorizada, es bastante corto y se limita á dar cuenta de la petición de la mano de la princesa de Asturias y de haber sido puesto en conocimiento del gobierno por S. M. la Reina Regente, para que con arreglo al artículo 56 de la Constitución del Estado se comunique á las Cortes. Se espresa también en aquel documento la confianza de que el matrimonio proyectado á de ser venturoso para los contrayentes y para la patria. El gobierno no someterá á las Cortes proyecto alguno de nueva dotación para la princesa de Asturias ni para su futuro esposo. Así que sea aprobada el acta de la sesión anterior en el Congreso, se leerá el Mensaje. La lectura del mismo en el Senado se verificará inmediatamente después. Ambas Cámaras se reunirán después de la lectura del Mensaje en cuestión para nombrar las comisiones que han de emitir dictamen. Mañana mismo lo redactarán, llevándolo acto seguido á la Mesa para ser discutido en la sesión de mañana. La comisión del Congreso la presidirá el Sr. Silveira y del Senado el Sr. Rodríguez Sampedro. Los ex ministros liberales se reunirán mañana, á las tres y media de la tarde, en casa del Sr. Sagasta para tratar de la conducta que deben aconsejar á las minorías que representan, pues ha llegado el momento de discutir el Mensaje relativo á la boda de la princesa de Asturias, actos ambos que han de apreciarse separadamente. Desde luego parece acordado que mañana al reunirse las secciones no concurrirá á ellas la minoría liberal y por tanto no aceptará puesto alguno en la comisión que debe ser elegida por las mismas. En la discusión del Mensaje hablará en el Congreso en nombre del partido liberal el Sr. Sagasta. En el Senado hablará la voz de la minoría fusionista el Sr. Montero Ríos. El ministro de Estado se ha encarecido esta tarde en su despacho para redactar los telegramas que mañana se dirigirán á nuestros representantes en el extranjero encargándoles que comuniquen á los respectivos gobiernos haber sido pedida la mano de la princesa de Asturias para el príncipe D. Carlos de Borbón. También mañana, como día laborable, se comunicará oficialmente por el marqués de Aguilar de Campo al cuerpo diplomático residente en Madrid la mencionada nueva. El príncipe D. Carlos de Borbón ha estado hoy de paso en la Casa de Campo con su prometida, S. M. la Reina Regente y la infanta D.ª María Teresa hasta las cuatro de la tarde. Luego les ha acompañado á su regreso hasta el Real Palacio y después de permanecer hasta el anochecer en la regia morada, se ha dirigido solo y á pie á casa de su hermano, situada en la calle de Mendizábal. Allí ha comido con el marqués de Rufano y se ha retirado á descansar. Son horribrosos los detalles recibidos de Málaga acerca del naufragio ocurrido en aquel puerto. La fragata alemana «Gnoisonau» es cuea de guardias marinas que se hallaba en dicho puerto desde primeros de Noviembre, haciendo prácticas de tiro de cañón de gran calibre, se fué á pique junto al muelle de levante donde fondeaba. Poco después de las diez de la mañana empezó á soplar viento levante, habiendo desde la madrugada fuerte temporal. El comandante mandó encender los fuegos tan pronto como se pudiera. El mar apareció espantoso é imponente, las olas llegaron á las anclas estrellando el buque contra la escollera; la escena era horrorosa, los tripulantes asidos á las tablas echaronse al mar; á la media hora la fragata estaba sumergida has á la mitad de la arboadura. Supónese que el número de muertos asciende á ciento y que son muchos los heridos. Entre los muertos figura el comandante de la embarcación, señor Grettmann, que estaba enfermo por haberse caído en la puerta de su camarote fracturándose una mano, también ha muerto el segundo jefe del barco. Muchos guardias marinas, oficiales, tripulantes y algunos marineros del muelle de Málaga que acudieron á salvar á los infelices naufragos. El comandante arrojóse al agua á un bote que fué luego envuelto por las olas. Los marineros, unos pedían socorro,

otros se echaban á los botes, otros se estrellaban en la escollera. Una ancha faja de sangre indicaba que las víctimas eran en gran número; una lancha donde se habían podido recoger quince, se hundió, salvándose doce. En el cabo pudieron salvarse algunos guardias marinas, y dos oficiales que en una tabla pedían auxilio continuaron su desdén en medio de grandes plausos. En el vapor «Cabo Ortega» salieron las autoridades; el alcaide mandó los alumnos al Ayuntamiento, donde se le proporcionó camas y ropas. Otros fueron al consulado y otros al hospital. La colonia alemana acudió al muelle, donde prestó sus auxilios lo mismo que la Cruz Roja. En el Faro curáronse treinta heridos. Elogios la conducta del cabo de mar Vicente Rodríguez y los marineros Ramos y Nieto, por su comportamiento heroico. El buque era de 3.380 toneladas, tenía 14 cañones, 460 hombres, entre estos 55 guardias marinas; vino de Magador á donde llevó desde Tanger á embajada alemana. La mayoría de los guardias marinas pertenecen á distinguidas familias de Alemania; en el consulado se ha abierto una lista para saber los que han perecido. La Reina ha enviado el pésame al embajador alemán en Madrid. El Marqués de Vistabella Hoy hace un año, al ir á despertarle, dentro del departamento que ocupaba en el Sud-exprés, encontrábase cadáver. Había salido de Madrid en la tarde anterior; dirigiase á París para reunirse con su amante esposa, y pasar las Pascuas de Navidad en el seno de su familia; y solo, sin que una mano cariñosa cerrase sus ojos, sin que nadie recogiese su postrer suspiro, sin que el amor y la amistad pudiesen murmurar á la cabecera de su cama un consuelo y una oración, entregó su alma á Dios, aquella alma generosa, asiento de toda bondad y de ternuras, donde jamás anidó otro sentimiento que los que inspiran la virtud y el honor. Pudo la muerte arrebatárle á nuestros brazos; pero no á nuestro cariño; para quererle, para honrar su memoria, para bendecir su nombre, aún vive entre nosotros... Era Vistabella, cumplido caballero, por todo extremo bondadoso; de su inagotable generosidad conservan vivo testimonio buen número de pueblos y corporaciones; senador por la provincia, unánimemente votado, en cuantas elecciones se presentó, por todos los partidos, creíase en el deber de hacer el bien, sin que jamás prestase oído á las pequeñas miserias de las enconadas luchas políticas. Aquí, donde fácilmente se agitan y batallan encontrados intereses, donde, extraviada la opinión, con frecuencia prodúcese el choque de las pasiones, el marqués de Vistabella era el iris de paz que serenaba el ambiente tempestuoso. Llegó á esta provincia, donde apenas le conocían media docena de amigos y condiscípulos y, á los pocos días, le conocían todos y de todos era estimado. Su simpático carácter, su excelente trato, el cariño con que á todos distinguía, granjeáronle la pública estimación, recibiendo de él inequívocas pruebas, en cuantas ocasiones tuvimos la fortuna de albergarle en esta ciudad que, á no haberle sorprendido la muerte tan inesperada como prematura, hubiera sido, indudablemente, su patria adoptiva. ¡Cuántas veces se lo oímos decir, extasiándose ante el bellísimo mar de nuestras costas y aspirando las templadas brisas de nuestro campo! Dios, en sus designios inexcrutables, llamó á su seno al que era nuestro predilecto amigo y á las lágrimas de su familia, juntáronse las nuestras y el duelo de toda la provincia. ¡Descanse en paz!

Al rendirle hoy, al año de su fallecimiento, el tributo del impercedero cariño que le profesamos, como homenaje de estimación y respeto, cumplimos con el triste deber de renovar á su afligida viuda, la egregia dama que compartió con él los mejores años de su vida, nuestro más sentido pésame, fiel expresión del sentimiento que nos embarga, resumen sincero del dolor que nos apena.

Mañana á las once, conforme verán nuestros lectores en la escuela inserta en la primera plana, se celebrarán en la iglesia de la Casa provincial de Beneficencia, solemnes funerales para el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro buen amigo el Excmo. Sr. Marqués de Vistabella. Nada más natural que sea en el templo de aquella Santa Casa, en la que tantas lágrimas enjugó, donde se celebre aquel acto religioso. Los pobres asilados que guardan los más gratos recuerdos del que fué su más decidido protector, tienen, en realidad, derecho preferente á honrar con nosotros la memoria de nuestro inolvidable amigo.

SUETOS

Circular del señor gobernador

En mi constante afán de prevenir la más ligera alteración de la salud pública como consecuencia de la infección por la triquina que afije actualmente á algunas provincias, de acuerdo con lo informado por esta Junta provincial de Sanidad, he creído oportuno dictar las siguientes disposiciones, que estimo no ya de suma conveniencia, si que de evidente necesidad en las circunstancias actuales: 1.ª Los señores alcaldes y Juntas de Sanidad desplegarán la más exquisita vigilancia para que no se permita el despacho de carne de cerdo que no aparezca al escerpuloso y microscópico reconocimiento, en las mejores condiciones sanitarias, ni el que haya sido sacrificado fuera del Matadero público, ó cuya venta no se halle permitida por la autoridad competente, previo el expresado reconocimiento. 2.ª No deberán consentir la matanza de animales de cerda de los destinados al consumo en los pueblos en que el Ayuntamiento no tenga para el servicio de inspección de carnes los instrumentos aconsejados por la ciencia. 3.ª Cuidarán dichas autoridades de que se exija á los restantes ó abastecedores de ganados de cerda, certificados de origen de aquéllos, autorizados por la autoridad local, antes de proceder al sacrificio de las reses, las que deberán quedar sujetas á la inspección in vivo por lo menos veinte y cuatro horas. Los poseedores de ganado de cerda, ya sea para la cría ó cebamiento, pondrán en conocimiento de las respectivas autoridades locales el menor sintoma de enfermedad que en los mismos observen, así como si muriese alguno. 4.ª Deberán las autoridades referidas ordenar que se practiquen reconocimientos domiciliarios de las existencias de carnes de cerda en salazones ó ahumada, como igualmente respecto de los embutidos que la contengan en los establecimientos dedicados á la venta de tales artículos, para venir en conocimiento, mediante la inspección microscópica, de si contienen ó no triquinas; sujetando á tal clase de inspección las que de tales artículos entren en lo sucesivo en los mencionados establecimientos, noticia que suministrarán á las Alcaldías los encargados de la recaudación del impuesto de consumos. Por los señores alcaldes se pondrá especial interés en que las anteriores disposiciones se cumplan, castigando con todo el rigor de la ley á los infractores, y muy especialmente á los que con fines de lucro pretendieran eludirlas, dejando expedito la vía judicial si el hecho mereciera ponerse en conocimiento de los tribunales. Ultimamente, y como consejo higiénico, significativo al público en general la conveniencia, mientras duren las actuales circunstancias, de abstenerse de comer carne de cerdo en crudo ó picada y en salazón ó ahumada, así como en embutidos; y que en el caso de no querer privarse de ello, no lo hagan sin haberla sometido antes en trozos delgados y menudos á la acción del fuego fuerte, ya cocinándola en agua hirviendo ó en aceite á temperatura análoga, ó tostándola. Tarragona 14 de Diciembre de 1900.—El gobernador, Hipólito Casas y Gomes de Andino.

Teatro Principal

Aunque conocida de nuestro público la preciosa comedia de Alejandro Dumas (hijo), titulada «Demi-Monde», era esperada con verdadera ansiedad su representación, pues su corte especial encaja perfectamente con las aptitudes de que han dado gallardas muestras los actores que forman la notable compañía que actúa en nuestro coliseo de la rambla de San Carlos. La ejecución de tan interesante producción dramática fué un nuevo triunfo para dicha compañía, palpitando en todo el curso de la representación la esmerada y escrupulosa dirección del Sr. Armengod que, como buen director que sabe lo que lleva entre manos, no desendió ningún detalle por pequeño que pareciese, mereciendo constantes y calurosos aplausos.

Siempre hemos oído con gusto á la distinguida primera actriz Srta. D.ª María Santoncha, pero ayer se excedió á sí misma en la interpretación del difícil personaje de Susana, en el cual vibran sucesivamente todas las notas del pentagrama del amor femenino, siendo necesario para acertarlas saber pulsar con mano maestra, como lo hizo la Srta. Santoncha, todas las vibras del corazón de la mujer coqueta y taimada que consagra los mejores años de su vida á labrar el fantasmagórico edificio de su mentida honradez á fin de convolar al himeneo, supremo ideal de la baronesa de Ange. Con inimitable naturalidad supo tan inteligente artista apropiarse todas las encontradas y difícilísimas fases que presenta tan espejal personaje, espresándolas con sumo acierto y expontanidad, dando una vez más inequívocas muestras de las excepcionales dotes que la adornan para el cultivo del arte escénico y del continuo estudio que se impone para corresponder al creciente favor que tan mercedamente le dispensa nuestro público. La Srta. Martínez Perla, Srta. Martínez, al igual que los Sres. Martínez, Comes, García y demás artistas que tomaron parte en la ejecución de la obra representada en la noche del domingo, compartieron con el Sr. Armengod y la señora Santoncha los justos aplausos con que fué premiada tan excelente labor. Tenemos la seguridad de que nuestro público veía con gusto que se repitiera tan hermosa obra á fin de poder saborear las inimitables bellezas de que está esmaltada. Para esta noche nos anuncian la agradable novedad de una Velá Valenciana, que á juzgar por el interesante cartel, hará relamerse los labios de gusto á todos los amantes de la chufas y cacahets. Bajo la presidencia del comisario regio don Antonio Soler Soler reunió ayer el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de los nombramientos de comisarios regios Sres. Borrás y Virgili para llenar las vacantes producidas, respectivamente, por la defunción del Sr. Marqués de Montoliu y relevo de D. Anselmo Guasch. Se aprobó el dictamen de la sección de asuntos generales desestimando lo solicitado sobre riegos por la sociedad de regantes con devolución de los reglamentos para que sean reformados en el sentido expuesto en el dictamen. El asunto que promovió la convocatoria fué en motivo de la Real orden dispositiva de la Gaceta del 6, suscrita por el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas solicitando datos de varias Corporaciones y entidades para la revisión y redacción de las tarifas ferroviarias que la Superintendencia impondrá á las empresas concesionarias que explotan en España las líneas férreas. El consejo acordó estudiar el asunto á la mayor brevedad en el sentido de la unificación de aquéllos por kilómetro y recorrido, el interesar á las demás entidades y corporaciones de la provincia y de las otras de España que se encuentran en circunstancias iguales á la nuestra, á cuyo objeto se nombró una comisión que presente al consejo la exposición que debe elevarse en tal sentido al señor Ministro del ramo (la cual está firmada por los Sres. Virgili, Vernet, Musté, Soler (D. Julio) y Salas, encareciéndole la mayor urgencia por aspirar en 31 de los corrientes el plazo señalado para la remisión. Se acordó asimismo dirigir un telegrama á la superioridad en el sentido de que el consejo vería con satisfacción se atendiera á lo solicitado por la comisión que de esta provincia gestiona en la corte la rebaja de contribución á los terrenos filoxerados. Al ocuparnos en el número del periódico correspondiente al día 11 del actual, del banquete celebrado el día de la Purísima Concepción, por los señores general, jefes y oficiales del Arma de Infantería, presentes en la plaza; y con respecto al discurso pronunciado por el teniente coronel Sr. Alonso de Medina, se nos suplica por parte del autor de la reseña de dicha fiesta, que con el fin de evitar torcidas interpretaciones sea rectificada en la forma siguiente: «Al momento nos sorprendió el teniente coronel Sr. Alonso de Medina, brindando con frase sentenciosa por la honra de la Patria, que es la del ejército; por la prosperidad y dignidad, hoy ultrajadas por traidores á esta misma patria, y por la instrucción; coronando tan fogosa peroración una salva de aplausos en general.» Parece ser que al regreso de una comisión de nuestros ediles que el último domingo, fué á examinar un manantial de aguas ofrecido al Ayuntamiento, volcó el carruaje que conducía á aquellos. Como es la segunda vez que ocurre el mismo percance y con ocasión análoga, á varios individuos del municipio, sentiríamos que esa casualidad fuera de mal agüero. Celebramos que afortunadamente no resultase lesionado ninguno de los viajeros. Nuestro estimado amigo el propietario de Barcelona D. Jaime Alegret, ha tenido la desgracia de perder á su hija mayor á los 22 años de edad. Al entiero de aquélla distinguida y piadosa señorita acudió un cortejo fúnebre numerosísimo, verdadera manifestación de las simpatías que goza la atribulada familia de nuestro paisano. Reciba el Sr. Alegret el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida. Son muchos los Ayuntamientos de distintas regiones de España que se proponen celebrar en alguna forma, la entrada del nuevo siglo.



# Emulsión Española del Dr. Trigo

## Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

*Línea de Cuba México*

El día 19 de Diciembre de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

#### ALFONSO XII

directamente par Habana y Veracruz Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

#### MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

*Línea de Venezuela, Colombia*

#### CATALUNA

El 11 de Diciembre de Barcelona y el 15 de Cádiz saldrá el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo el pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana combi na por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

*Línea de Filipinas*

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

#### MONTEVIDEO

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singa pore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

*Línea de Buenos Aires*

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

#### P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

*Línea del Brasil-Plata*

El día 1.º de Enero saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor

#### SAN FRANCISCO

directamente para las palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; e primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

*Línea de Canarias*

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el va por

#### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

*Línea de Tánger*

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa, núm. 2.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA **TOS** NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once a una ó por escrito.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, a su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba es tropican el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50 De venta al por mayor: Farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas. En Tarragona: M. NADAL, Mayor, 17.

### Los que usan el Tónico. HOMBRES DEBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! Los que usan el diario.

## CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

### CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consulta gratis y por carta de favor. Va correo por val y sellos ó libranza.

### IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consulta gratis.

### MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

## ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y aronillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sueña con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

EN TARRAGONA se expenden estos medicamentos en la Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambel y en las demas principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia

## Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE D. CIEMBRE DE 1900

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Diciembre el vapor ESPAGNE el día 21 de » el » LES ALPES

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre el grandioso y acreditado vapor francés

## FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

## EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

### ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, gotosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, defectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Gazi, Barcelona.—G. García, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—M. Nadal, Tarragona.

## TOS DESAPARECE USANDO LAS Pastillas Serra

Se venden en la FARMACIA DEL CENTRO

D. MANUEL FONT  
Rambla de San Juan, 57, TARRAGONA.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido

### CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 7.º (lado Calatrava), VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

### CURA EN 2 DIAS.

Blenorragia (flujos), Cómpulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Fomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 7.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

### ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 ptas. caja. Píbase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Dismenteria, Malas digestiones, Vómitos, Cúmulos, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

### NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kasil). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.

**Establecimiento Tipográfico de Lorens, Gibert y Cabré**

Calle de Fortuny, 4.-TARRAGONA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

## Establecimiento de veterinaria

DIRIGIDO POR JOSÉ MARIA MONTARDIT Y MORENO

Veterinario de superior categoría, opositor aprobado a la plaza de alumno pensionado con 750 pesetas en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, alumno interno y encargado de las enfermerías de dicha escuela mediante oposición, costeándole el Estado m trículas, derechos de exámenes y título de la carrera, ex-veterinario municipal é inspector de carnes del pueblo de Mas de Barberáns y de la villa de Vilaseca y actual veterinario municipal é inspector de carnes de Tarragona.

En el mencionado establecimiento se admite todo animal soldado (caballo y sus especies) para observación y tratamiento de enfermedades sea cual fuera la forma ó manifestación que afecten, disponiendo de personal idóneo y habitaciones correctas. Se practican las operaciones quirúrgicas recomendadas por la ciencia, con inclusión de las de capricho (amputación de la cola, castración, etc., etc.) Se opera la aplicación del fuego en sus diversos procedimientos, en particular el inventado modernamente por el célebre Wianchi, que tan laudables resultados ofrece. También se practica el herrado así en frío como a fuego, corrigiendo mediante su esmero muchas defectuosidades, tanto del casco como de conformación y aplomo.

Se aceptan contratos por concepto médico quirúrgico, por el arte de herrar y por ambos a la vez.

Ofrécese visitar en el domicilio de los propietarios de animales enfermos sean solipedos (caballo, mulo y asno) ruminantes (vacas, cabra, oveja), poquidermos (cerdo), caninos (perros), aves de corral, etc., etc.

Se practican reconocimientos a sanidad en donde convenga. Todos los servicios estarán sujetos a la más escrupulosa economía.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA, plaza de Orléans, núm. 9. DOMICILIO DEL PROFESOR. Pons Icart, núm. 1, principal.

## Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cotochouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Beas, Plaza de Prim, 2, 2.º. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.